

MURCIA
 Redacción, oficinas y talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctg.

ORIENTACIONES

EL PUEBLO

El pueblo, somos todos, tú y yo, ese y aquel. Es pueblo el ingeniero y lo es el capitán; lo es el rentista y de igual modo lo es el jornalero. Todos somos pueblo... Y en esta denominación, que a todos, altos y bajos, ricos y pobres, señores y servidores, nos comprende, la mayor responsabilidad reside allí donde, por el talento o la riqueza reside la mayor autoridad. No es pueblo el rebaño cargado de deberes y sin un solo derecho. No es pueblo la colectividad en la que, siendo y sintiéndose cada individuo dueño soberano de sus destinos históricos, los derechos y deberes se armonizan cumpliendo el ideal de una obra humana y civil completa.

Nadie en el pueblo puede invocar derechos como un privilegio que le viene de los deberes comunes, ni nadie está obligado para mantener o conquistar o reconquistar los derechos comunes, a cumplir los deberes que incumben a todos. Todos somos pueblo y entre todos formamos el pueblo.

Por esto, cuando se pregunta «¿dónde está el pueblo?», cada uno, sea cual sea su posición social, ha de preguntarse «¿Dónde estoy yo?»; y cuando se dice en reproche o en estímulo «¿Qué hace el pueblo?», cada uno ha de preguntarse «¿Qué hago yo?». Y si en las respuestas no satisface los imperativos de una conciencia moral, aprenda esto: el pueblo no puede estar donde no están quienes lo componen, ni puede hacer aquello que quienes lo integran no hacen.

Cuando las apariciones del pueblo en la historia respondían a un estímulo fundamental: el entusiasmo, constatabábase fenómenos sorprendentes y desconcertantes. El pueblo en apariencia más desunido, más abatido, más insensible, erguía de súbito y lo arrasaba todo con el ímpetu de una fuerza de la Naturaleza. Es el caso, en 1789, del pueblo francés; es el caso, en 1812, del pueblo americano; es el caso, en 1863, del pueblo español; es el caso de 1918 del pueblo alemán.

Las ideas francesas eran en 1789 verdaderos burgos podridos: sobre ellos no podía soñarse en edificar nada nuevo. Sin embargo, una llama de Pentecostés los purificó, y aparecieron transfigurados con capacidad para los mayores heroísmos y para las más elevadas concepciones jurídicas. Las colonias americanas no sentían en los inicios del siglo XIX ningún afán de ascender a metrópolis; parecían incapaces para ascender a esta jerarquía.

La espada y la palabra de Bolívar las electrizó, y Europa entera en armas habría sido insuficiente para contenerlas.

¿No nos habla Martín Heine de la España de 1867 y aun de 1868 como de un cementerio? Todo calla en ella; todo permanece estático, todo es silencio y quietud. Es decir todo es insensibilidad.

De pronto, el grito de «soberanía nacional» obra el efecto taumagúrgico de la voz de Jesús en el sepulcro de Lázaro. En 1918 el tránsito violento de la Alemania de Guillermo II a la Alemania de la República es un nuevo testimonio de estas insospechadas resurrecciones populares. Pero el entusiasmo no es un sentimiento tenso, permanente; no es un impulso con la vigencia de un acorado resorte moral.

El entusiasmo es transitorio, pasajero, huidizo. Ignóranse las causas que lo crean; desconócense más todavía las causas que lo desvanecen y amortiguan o estrangulan totalmente. ¿Quién reconocería en la Francia de Napoleón I o de Luis XVIII o de Napoleón III aquella de 1789?

Napoleón I puso su empeño principal en que Francia olvidase la República. Y la olvidó tanto, que no sólo no se hablaba de ella, como doctrina, sino que ni se invocaba como hecho histórico. Cuando Guizot, seguro de sus palabras y de su profecía, afirmó «No volverá el día del sufragio universal», la afirmación podía aceptarse como una sentencia irrevocable.

El pueblo francés de 1789 había esbatido completamente. No existía. Ni el fulgor del pasado, ni la admonición diaria de Armand Carret, ni los tirones de Víctor Hugo lograron vitalizarla. Pero cuando se le creía definitivamente muerto se anunciaba con un intento audaz en 1830, con un gesto magnífico en 1848 y con una reincorporación íntegra de sus inquietudes espirituales en 1870. Desde 1870 permanece en pie y atento como el centinela en una trinchera de guerra.

Y es que de 1789 a 1870 ha variado en el pueblo francés el móvil moral que determinó su actitud. En 1789 era el entusiasmo; en 1870 ha sido el deber. Y el deber, la conciencia incorruptible y firme del deber, posee una energía íntima que el entusiasmo no posee. El entusiasmo pueden producirlo sugerencias externas o epidémicas; el deber, lo sostienen razones o sentimientos entrañables.

Nuestra vida, elevada al cumplimiento de una misión, está íntima de deberes: el deber de formar un hogar y sostenerlo; el deber de aprender una profesión y ejercerla austeramente; el deber de aceptar las relaciones sociales inclinándose ante las responsabilidades que nos imponen.

¿Precisa el entusiasmo para que todos estos deberes se cumplan? No. Precisa únicamente que el sentimiento del deber no se nuble en nuestro espíritu. Y sólo se nubla en el espíritu envilecido. Pero el europeo del XX no es sólo el formador de un hogar; no es sólo un profesional; no es sólo un hombre de elevada vida social: es un ciudadano. Y la ciudadanía representa, en su cumplimiento, no una explosión súbita de entusiasmo, sino un deber cotidiano y permanente tan elemental y tan esencial como los otros deberes indicados.

El sentido de este deber mantiene en su puesto al francés, al inglés, al alemán, al suizo, al checo... En el pueblo, donde todos, altos y bajos, ricos y pobres, se consideran partes integrantes y responsables de él, si se siente en el siglo XX y en Europa, no espera del entusiasmo y aun del entusiasmo de los demás, lo que es privativo de sí propio y del deber.

En esta religión del propio deber, cumplido con sacrificio y con heroísmo, ha de educarse a quienes al invocar al pueblo se excluyen y todo lo fían a los estallidos históricos y pasajeros del entusiasmo. Si el entusiasmo se produce, él iluminará el deber. Si no se produce, sobre el deber pesan los mismo imperativos morales que obligan a cumplirlo inexorablemente.

Marcelino DOMINGO.

Notas municipales

El Carnaval y su celebración

Al recibirnos ayer mañana el alcalde, nos dijo que era un hecho la celebración de las fiestas de Carnaval, y nos indicó que había ordenado la fijación en los sitios de costumbre del oportuno Bando que en otro lugar reproducimos. En él se fijan las reglas para la circulación de máscaras.

Nos indicó el Marqués de Orño que tiene absoluta confianza en la cultura del pueblo murciano para vedarle estas naturales expansiones.

También nos participó que durante las tardes de los tres días de Carnaval, habrán conciertos en la Glorieta para amenizar el paseo. Y en cuanto al alumbrado, ha circularán las órdenes oportunas para que luzca durante estas fiestas hasta la

hora que sea necesaria la iluminación eléctrica de nuestras calles, con el fin de darle mayor animación al desfile nocturno.

La balaustrada

Ayer desapareció la valla que vedaba la vista de la balaustrada que se ha construido en lugar del antiguo perfil de la orilla del río. Los operarios daban los últimos toques, pintando las farolas y efectuando las últimas operaciones entre las que figura la pavimentación de la acera, cuyas obras se terminarán pasadas estas fiestas.

El Marqués de Ordoño, nos mostró una de las losas de asfalto y cemento comprimidos cuya solidez hará que este moderno pavimento sea uno de los mejores y prácticos que en Murcia existan.

El público contempló ayer durante todo el día con la natural curiosidad la balaustrada, haciendo comentarios favorables sobre esta obra.

La Confederación del Segura

El plan de obras hidráulicas para el año actual

El presupuesto de la Confederación es de cerca de veinte millones de pesetas

Lectura de reales órdenes, actas y oficios

En la última sesión celebrada por la Confederación Hidrográfica del Segura se dio lectura a las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden de 4 de Diciembre aprobando el proyecto del pantano de La Fuensanta.

Real orden de 15 de Diciembre concediendo al Ayuntamiento de Hellín el aprovechamiento de 270 caballos de un salto en el río Mundo con destino a la elevación y depuración del agua para el abastecimiento de aguas a la población.

Real orden de 18 de Diciembre concediendo a la Confederación pesetas 1.470.125 del presupuesto extraordinario.

Real orden de 22 de Diciembre denegando que la Confederación se encargue de las obras de defensa de las márgenes del río Segura y sus afluentes.

Real orden de 22 de Diciembre aprobando la disolución del Sindicato Central de riesgos del Segura y sus afluentes, cuya documentación y archivo deberán ser entregados a la Confederación y disponiendo se le den las gracias al referido Sindicato por la labor realizada como entidad precursora de la Confederación.

Real orden de 31 de diciembre aprobando el plan de obras y trabajos y el presupuesto de la Confederación para el año 1929 que asciende a 19.094.600 pesetas.

Se dió cuenta de diferentes oficios de la Dirección Técnica de fechas 31 de diciembre de 1928, 14 de enero de 1929 comunicando nombramientos de personal dependiente de la misma.

Se aprobó a propuesta del Director Técnico rehabilitar para 1929 los presupuestos aprobados con cargo al de 1928, correspondientes a obras y trabajos que en el curso de este no pudieron quedar terminados.

Se dió lectura a las actas e inventarios de entrega a la Confederación en 28 de diciembre último por la Sociedad del Pantano de Puentes de cuantos constituyen las concesiones otorgadas a ésta, en virtud del rescate autorizado por R. D. ley de 21 del mismo mes.

También se lee el acta e inventarios de la entrega efectuada por la Sociedad Hidráulica La Fuensanta de los documentos, materiales y efectos, y trabajos realizados con motivo de la concesión del embalse de dicho nombre, que ha quedado a cargo de la Confederación como consecuencia de lo dispuesto en el R. D. de 21 de diciembre pasado.

Se aprobó el Reglamento de organización administrativa del alma general de útiles de despacho y aparatos.

La explotación de un salto de agua, la Exposición de Sevilla y la «radio» en un pantano

El señor Delegado de Fomento presentó a la Junta las condiciones para el contrato con la Sociedad Electra de Lorca para la explotación del salto denominado de los Grifos en la presa del pantano de Puentes. La Junta a petición del señor Payá acuerda quede sobre la mesa para estudio y a resolución en la próxima Junta.

Se eligió uno de los tres proyectos de Escudo de la Confederación ejecutados por el delineante don José Gutiérrez, el cual servirá de base para la composición que ha de figurar en la cubierta del Boletín Mensual, dibujado por el mismo.

El señor director técnico dió cuenta del estado en que se encuentran los trabajos preliminares para concurrencia de la Confederación a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, acordándose que el pabellón de Murcia-Albacete y Reino de Valencia, en el que figurarán las maquetas encargadas al efecto, fotografías y copias del proyecto, enviándose también las que comprenden de la zona de Alicante.

El señor delegado de Fomento informó a la Junta respecto al presupuesto de instrucción de comunicación radiotelefónica entre Murcia y el pantano de la Fuensanta, acordándose se consulte a la Red Telefónica de España si piensa instalar en plazo breve la estación de Yeste para que teniendo en cuenta la contestación la proceda en definitiva.

Adhesiones a un Congreso Se acordó adherirse al Primer Congreso Internacional de Productores, Exportadores e Importadores de frutos de España y aceptar la invitación de este organismo que

ofrece un puesto en el Comité del mismo, que ocupará el excelentísimo señor delegado regio, marqués de Rífol, designando para que asistan además a dicho Congreso en representación de la Confederación los señores delegado de Fomento, asesor agrónomo y don Francisco Die Losada.

Autorización de gastos La Junta autorizó el gasto correspondiente a los siguientes presupuestos aprobados por el Consejo Técnico de Construcción:

Presupuesto de estudio de alumbramientos de aguas subterráneas en el río Guadalentín y ramblas afluentes por su importe de pesetas 1.308 80.

Proyecto de una estación de afo-

ros en los ríos Vélez y Luchena por 26.450 y 12.682,71 pesetas, respectivamente.

Proyecto de instalación de los molinos de Tercia y Albacete por 10.967,63 pesetas.

Proyecto de mejoras de partidos en el Heredamiento de Tercia, brazal del amoronillo, por 682'24 pesetas.

Proyecto de estación de aforos en el río Argos por su presupuesto por administración que asciende a 13 917'90 pesetas.

Presupuesto de reconocimiento de las laderas en la ubicación de la presa del pantano de Taibilla por su importe por administración de 186.396'78 pesetas.

(Se concluirá.)



Fertiles

La tierra de María Santísima

La gente más graciosa del mundo entero es sin duda ninguna la de Sevilla; resuelve sus cuestiones con el salero y en vez de sangre, corre la manzanilla.

Andaban estos días los «macarenos» la mar de aborrotados, porque quería el nuevo presidente dejar en menos la tradición que tiene la cofradía.

Hubo la escandalera correspondiente y cuando yo esperaba que alguien matara —o hiriera por lo menos— al presidente, con manteca encarnada le untan la cara.

Cuando libre de pringue el «agredido» pudo hablar, sin la angustia de los pringones, lo primero que creo que ha prometido es no meterse en nada de estas cuestiones.

Tiene gracia la gente que así castiga al que se mete en cosas de su Sevilla, y «corre» a cualquiera, sin que se diga que allí corre otra cosa que manzanilla.

Así han hecho las cosas los sevillanos con este entremetido de Don Leoncio; que además de lavarse las rojas manos, al lavarse la cara supera a Poncio...

Saca-tapón.

La transmisión telegráfica

Un invento notable

8, a las 3 t.

Madrid.—El sacerdote don Camilo Vives, hermano del celebrado compositor musical don Amadeo Vives, ha inventado un procedimiento de transmisión telegráfica más sencillo que el mecánico, con el que se obtiene una mayor rapidez y ventaja.

Lea usted todos los días EL LIBERAL. Adelanta las noticias 24 horas a la Prensa de Madrid.

Como juzga el Gobierno el fracasado complot

Apoyándose en el reciente decreto de la Presidencia, se nos obliga a publicar la siguiente nota oficial:

«El general Primo de Rivera, que hace más de un mes recibió del conde de Santa Coloma en representación de los criadores de reses bravas el donativo de 10.000 pesetas para ahorrarlo a fin que deseara sin hasta ahora haber tenido ocasión de ocuparse de este asunto, ha resuelto emplearlo en 1.000 bonos de cinco pesetas canjeables por artículos de comer, arder o vestir para cuya operación solicitará el concurso de la Unión Mercantil de esta Corte. Las otras 5.000 pesetas las pondrá a disposición de la Junta del Mutilado para que en concepto de extraordinario se aumente a los pensionistas en el mes de marzo las pensiones que tienen señaladas. Como es sabido esta Asociación presidida por la señora duquesa de Parcent, pensaba hasta el completo de tres pesetas diarias a los mutilados civiles o militares residentes en cualquier parte, que no puedan trabajar, socorriendo ya en la actualidad a más de un centenar de desvalidos con la renta del capital acumulado procedente más de la mitad de Cataluña debido a gestiones de la señora del general Barreira.—Ambas limosnas se dedican a la memoria de S. M. la reina doña María Cristina (q. e. p. d.).—Queda encargado de la organización de estos servicios el comandante don Pablo de Paray, perteneciente a la Secretaría auxiliar de la Presidencia del Consejo.»

El gobernador civil nos ruega la publicación voluntaria de la siguiente nota oficial, a lo que accedemos gustosos:

El jefe del Gobierno cree debe dar a conocer porque en él expresa con toda sinceridad su juicio, el siguiente telegrama que ha hecho circular por el mundo con el propósito de contrarrestar campañas exageradas y sus lamentables consecuencias para España en orden a su prestigio y economía: «Mucha prensa extranjera, mal informada sin duda por sus corresponsales, sobre exagerar sucesos de España que no han pasado de conato, los atribuye a malestar opinión pública cuando es lo cierto que no se ha tratado más que de una fracasada vulgar conspiración política» estilo español mediados siglo XIX, tramada por un travieso y soberbio político del viejo régimen apoyándose en el antipatriótico disgusto latente en parte de oficialidad arma de Artillería desde que se unificó su legislación de ascensos con las otras del Ejército.

En Valencia, el día llamado del complot, se jugó campeonato nacional foot ball con perfecto orden y gran entusiasmo asistiendo 30.000 espectadores indiferentes a todo enredo político.

Las Sociedades obreras de todos los matices rechazaron toda propuesta revolucionaria: contestando que la Dictadura es la que les ha proporcionado más trabajo, mejores jornales y una legislación más comprensiva, y en el resto de España se alzarán ciento de miles de voces para protestar airadas contra los perturbadores y pedir se les castigue con rigor.

Esta es la realidad.

Vida literaria y artística

El culto a las celebridades

Hace pocos meses, la publicación de un libro de autor americano acerca de Bolívar, figura máxima como es sabido, que simboliza la nueva vida de aquellos jóvenes países de raza o idioma hispánicos, produjo en todo el continente, y singularmente en las cuatro naciones que ayer constituyeron la llamada Gran Colombia, enorme revuelo. La obra de referencia es francamente heterodoxa y demoleadora en cuanto al culto debido al famoso Libertador, cuya gloria pretende cechar por tierra valiéndose de argumentos torcidos y oscuras y erróneas interpretaciones, cuyo análisis no ceaba aquí.

Sabemos que el tal libro no ha encontrado, como era de esperar, asentimiento de autoridades en las disciplinas históricas, ni eco en las masas populares, que son casi siempre infalibles en la glorificación de las celebridades. Y así a sido dado ver que a poco cayó en el olvido, sin lograr causar menoscabo alguno en la devoción unánime de tantos millones de hombres hacia el indigno paladín. Pero, no obstante, el hecho en sí es asaz elocuente de lo necesaria que resulta una intensa labor divulgadora acerca de tantas y tantas otras figuras y hechos famosos—no solo los pertenecientes al propio país y raza, sino aunque aquello otros de los demás pueblos culturas y épocas—cuyo conocimiento es en extremo deficiente, y en ocasiones nulo, por parte de tantos sectores humanos, entre los que más fácilmente podrían pronder obras como la aludida.

Esta reflexión habíamosla hecho nosotros hace ya varios años, recordando lo mal que, por lo general, se estudia o, mejor dicho, se enseña la Historia y la Literatura en España, principalmente a los niños y a los jóvenes, que tanto han menester, a la larga, de ella. Conocida es la inutilidad de dos, de cuatro y aun más cursos de estudios oficiales de ambas disciplinas, para poseer un concepto, sino profundo, al menos amplio, de las directrices del pasado, de la orientación de la cultura y del florecimiento de las grandes manifestaciones de la inquietud humana en figuras, hechos y aun en mitos gloriosos. Y es que esos vastos y fundamentales conocimientos requieren un método y una atención singulares, cuyo sentido podría resumirse con estas dos palabras: prontitud y simplificación.

Prontitud, o dar a conocer las glorias de la estirpe de la Humanidad y de la fantasía creadora del Arte desde los primeros años, haciendo que los niños, hombres de mañana, se familiaricen en lo posible con el concepto de las mismas. Simplificación, o quitar, hasta donde sea dable, la aridez narrativa y evocadora, en una gradual intuición comprensiva de su relieve, significado y transcendencia.

En estos últimos años he visto palpablemente que lo que más ha contribuido a llevar a las mentes de niños y grandes la afición al culto a las celebridades, ha sido una ya numerosa serie de obritas publicadas por ese nobilísimo editor barcelonés que a querer contar con un lema simbólico encarnador del espíritu de su vida y su labor, habría de elegir la siguiente palabra: *españolismo*. Nos referimos a Araluce, quien, paciente e incansable, ha conseguido reunir a estas fechas más de cien volúmenes de índole en cuestión volúmenes agrupados, en puridad, en tres colecciones sobremediana semejantes, tituladas «Araluce», «Grandes hechos de los grandes hombres» y «Páginas brillantes de la Historia», todas las cuales están obteniendo una difusión sin precedentes en el mundo hispanoparlante, y que hasta han merecido la sanción oficial de su utilidad pública.

Lo fundamental, lo básico del alto valor y mérito de estas publicaciones está, primero, en que se trata de adaptaciones de obras célebres, vidas de personajes famosos y exposiciones de grandes hechos, y, después, en que sus volúmenes presentan delicada factura, con ilustraciones bellísimas, debidas a ilustres dibujantes, y artística encuadernación, que hace que cada librito sea, a más de un elemento de saber, un objeto bello y atrallente, muy ánus de Navidad y Reyes.

En incansante incremento, las tres colecciones diferencianse, como los títulos, ya indican, en muy poco. La más copiosa, rotulada con el nombre de su editor, tiene por objeto poner las obras maestras de la literatura universal al alcance de las mentes juveniles, comprendiendo ya una sesentena de volúmenes, todos de análoga extensión, para lo

qual los autores respectivos han cuidado de encerrar el argumento y la esencia de las creaciones inmortales—desde la «Iliada al Cántico de Navidad, pasando por el «Quijote»—en el mismo marco de palacio. Las otras dos, más análogas entre sí todavía, propiamente vulgarizan los acasamientos famosos y las vidas insignes de todos los países y épocas, estando esto hecho con un gran acierto y unidad por todos los autores entre los que se cuentan firmas de renombre.

Dentro de poco, estas colecciones—que, repetimos, por su idéntica factura bien pueden considerarse como una sola—abarcarán todo lo más saliente de la Historia y la Literatura, adaptado para los jóvenes—si bien sirve también para tantos otros como, no séndolo, las desconocen,—pues hay meses, como el último—diciembre de 1928—en que han aparecido seis volúmenes, los correspondientes a Beethoven, Fracklin, Goya, Wagner, Bolívar y María Estuardo, que dan perfecta idea del eclecticismo y amplitud que en este orden sigue el editor.

Angel DOTOR

Círculo de Bellas Artes

El concurso de carteles

El Jurado designado para resolver el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes para premiar el cartel de su tradicional y brillante baile de máscaras del lunes de Carnaval en el Teatro Romea, después de largas deliberaciones y por votación secreta, adjudicó los premios en la siguiente forma:

Primero. Al que lleva por lema «Juventud», del que es autor don Francisco Fuentes.

Segundo. Al que lleva por lema «Aldío», del que es autor don Joaquín García.

Además el Jurado estimó que siendo la mayor parte de los carteles presentados al concurso dignos de galardón, debía hacer resaltar el mérito artístico de los designados con los lemas «Conocida» y «¿Qué cuadro compañeros?», de los que son autores don Juan García Calvo y don Antonio Alcaraz, respectivamente.

Los cuadros referidos fueron adoptados por mayoría.

En el Parlamento alemán

Preparativos pacifistas

8, a las 5 t.

Berlín.—En una de las últimas sesiones del Reichstag, en que se discutía el pacto Kellog, un diputado comunista se dirigió a la mesa presidencial y colocó en ella una granada de cañón de gran calibre, que contenía el siguiente letrero: «Fabricada clandestinamente para piezas de gran alcance.—Modelo 1929.»

Fichero universal

Las tres vestiduras

El ilustre ex-ministro don Pascual Amat, que acaba de fallecer en Madrid, pronunció su primer discurso en el Congreso—cuando iniciaba su carrera política—en cierta sesión que se celebró en pleno mes de Julio y bajo un calor agobiante, que hacía ya impracticables las vacaciones parlamentarias.

Como era de rigor, las primeras palabras del señor Amat fueron de salutación a la Cámara. Y dijo, aludiendo a sus tres condiciones de abogado, de militar y de diputado:

«Quien tiene la honra de dirigirse al Congreso, viste el glorioso uniforme de nuestro Ejército, y lleva encima la honrosa toga del juriconsulto, y ostenta ahora la investidura del legislador...»

Y, aquí el ingenioso e ilustre don Guillermo Rancés le interrumpió diciendo: «¿Pues ya sudará su señoría con este calor y tanta ropa...? Allí acabó el discurso.»

NOTICIAS

Procedente de Villarreal, y con objeto de pasar entre sus numerosos amigos una corta temporada, se encuentra entre nosotros el notable pintor don Joaquín García Fernández.

Al dar al admirado amigo nuestro cordial saludo de bienvenida, le deseamos que su estancia en Murcia le sea grata.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Ha salido para sus posesiones de La Esperanza (Pliego) nuestro querido amigo don Juan de la Cierva López.

Le deseamos feliz estancia en aquella.

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la bondadosa señora doña Encarnación Bernabé, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Delgado, del Comercio.

El estado de la madre y de la recién nacida es altamente satisfactorio.

Por tan fausto acontecimiento, felicitamos al venturoso matrimonio, felicitación que hacemos extensiva a las respectivas familias.

Los bailes de Carnaval

Los del Club Taurino

Existe gran animación entre los elementos organizadores de los bailes del Club Taurino.

Este año promete ser un verdadero acontecimiento que superará sin duda a cuantos este Círculo lleva organizados.

Para premiar la belleza y los disfraces de las mujeres que asistan, los organizadores tienen ya en su poder los siguientes regalos recibidos:

De Antonio Márquez, un bonito juego de café.

De Marcial Lalande, un precioso reloj de sobremesa.

De Nicanor Villalta, una preciosa pulsera con esmaltes de la Virgen del Pilar, y otras vistas magníficas.

De Gitanillo de Triana, un bonito aparato de luz eléctrica.

Del picador José María Pérez Sastre, un aparato de luz eléctrica.

De don Juan de Dios Hernández, un magnífico servicio para fresa.

«Bello oficio de Levante», dos bonitas figuras.

Por varios señores socios del Club, un corte de vestido, un par de búcaros, un precioso estuche de perfumería, una sombrilla y otras magníficas figuras de arte decorativo.

En la noche del lunes se celebrará a las doce un concurso de schotis, con un precioso regalo a la pareja que el Jurado, nombrado para tal efecto, crea merecedora de él.

Para la noche del martes se concederá otro magnífico regalo al mejor mantón de Manila, para cuyo concurso también actuará un jurado, el cual adjudicará dicho regalo.

Durante las cuatro noches se sortearán preciosos objetos entre las señoras y señoritas que asistan a los bailes.

Estos regalos han sido expuestos al público.

Vida religiosa

Día 9 de Febrero.—Sábado.—Santa Apolonia.—San Donato y San Primo.

La Misa y oficio divino de San Cirilo, obispo de Alejandria, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

El mes de Febrero consta de 28 días y está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

El día 9.—En Capuchinas.

El día 10.—En la misma Iglesia.

Cultos

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laud.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

En Santa Eulalia.—Novena a la Santa Titular, por la mañana en misa de ocho, y la solemnidad al toque de oraciones.

Denuncias municipales

Por no llevar luz en el piloto, han sido denunciados los dueños de los automóviles de la matrícula de Murcia, señalados con los números 4.663, 5.037, 4.956 y 3.864.

También han sido denunciados:

Por llevar el escape libre, el auto núm. 3.152.

Por exceso de velocidad, el 3.883.

Por llevar dirección contraria a la dispuesta en el Paseo Reina Victoria, el 438.

INFORMACION REGIONAL

ALMORADI

La cuestión del Sindicato Agrícola Católico

Por orden del Excmo señor Gobernador civil de la provincia se celebrará el próximo domingo día 10 a las 3 de la tarde en la casa social la junta general que por orden suya fué suspendida el día 6 del pasado enero.

Este asunto que ya es conocido de nuestros lectores, en su día fué muy comentado por tratarse de la importancia que esa entidad ha de tratarse.

Se nos ha dicho que la representación del señor gobernador la ostentará, el señor delegado gubernativo don Rafael Flaquer.

La muerte de la reina madre

El Ayuntamiento, con motivo de la muerte de la reina madre doña María Cristina, ha publicado un bando invitando al pueblo se asocié al dolor de la nación.

Las campanas de la parroquia tocaron a duelo en las horas de costumbre.

El comercio ha cerrado sus puertas.

El carnaval

Sólo están anunciado hasta la fecha tres grandes bailes para los tres últimos días en el Teatro Cortés, que si se ven de animados como el año anterior no es de dudar un grandioso éxito.—C.

Notas deportivas

Alcantarilla-Imperial

El domingo, 10, se repite el encuentro indicado en el campo de Zarandona, correspondiente al campeonato de segunda categoría.

Como recordarán nuestros lectores, dicho encuentro fué suspendido en su totalidad, a causa de la lluvia, aún cuando se llevaba la primera parte jugada favorable al local por dos a uno.

Además de lo que significa la revancha, el hecho de que el equipo vencedor sea el que ocupa el puesto preeminente, ha de suponerse será un partido muy reñido, toda vez que ambos teams encuéntranse en magnífica forma y lo suficientemente entrenados para un acto de esta clase.

El Alcantarilla presentará su primer once completo, siendo además muchos partidarios suyos los que se trasladarán a esta para animarles.

Por el Imperial, la descalificación que pesa sobre Lerrú, supone un grande handicap, aunque su puesto lo cubrirá Perichales.

En la línea media, tenemos entendido se alineará Orenes, que viene con permiso de Geronas, donde está en el servicio militar.

En la defensa, ocupará el puesto derecha Jiménez, que hasta hace poco defendió los colores cartageneros.

Por lo tanto su alineación será Enrique, Jiménez, Ramirez, Orenes, Daniel, Miguel, Virivi, René, Albala, Soler y Peri.

El arbitraje correrá a cargo de un conocido colegiado murciano.

El Carnaval

Las máscaras no pagarán impuesto

El alcalde, señor Marqués de Ordoño, ha publicado el siguiente bando:

Hago saber: Que en observancia de las prescripciones dictadas por la Superioridad, singularmente la R. O. de 13 de Enero de 1921, contando con la aquiescencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y teniendo presentes los artículos de las Ordenanzas que reglamentan las fiestas de Carnaval, esta Alcaldía ha tenido a bien dictar las siguientes reglas relacionadas con esa fiesta:

Regla primera.—Se permitirá la circulación libre de máscaras durante los tres días de Carnaval y Domingo de Piñata.

Regla segunda.—El Carnaval se celebrará exclusivamente en las calles en que existe alumbrado eléctrico y principalmente en la Platería, Calle del Príncipe Alfonso, Paseo de la Reina Victoria y Parque de Ruiz Hidalgo.

Regla tercera.—Será permitido el uso de antifaz hasta el toque de oraciones y desde esta hora en adelante podrán discurrir las máscaras pero sin el antifaz o careta.

Regla cuarta.—Queda absolutamente prohibido el uso de disfraces que ofendan a la moral pública así como aquellos que imiten o remeden uniformes de las distintas órdenes militares o trajes de eclesiásticos.

Regla quinta.—Será castigado como atentador contra la seguridad y justa libertad que se permite en estas fiestas, el que se atreva a quitar a otro la máscara. La facultad de hacer descubrir el rostro reside sólo en la Autoridad, la cual procurará usar de ella en caso de necesidad absoluta.

Regla sexta.—Las batallas de confettis y serpentinas sólo serán permitidas de día y en el Parque de Ruiz Hidalgo quedando prohibido arrojar objetos que puedan causar daños o molestias al público.

Regla séptima.—Se prohíbe asimismo que las estudiantinas, comparsas y máscaras lleven la bandera emblema de la Patria.

Regla octava.—Las máscaras de cualquier clase que sean no vendrán obligadas al pago de arbitrios municipales.

Finalmente esta Alcaldía espera de la cordura y sensatez del público en general que no dará motivo con acciones u omisiones a que se imponga sanción de ninguna clase y confía en la cultura del vecindario en la seguridad de que no ha de contravenir las anteriores disposiciones.

Todo lo cual se hace notorio para su más exacto cumplimiento, encargándose muy especialmente de hacerlo observar a todos los agentes de mi autoridad.

MERCADOS

DE MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 8 en la Lonja:

Patatas, 1500 pesetas los 50 kilos; tomates, 2200; bonitos, 1100; chirivías, 25; nababoles, 400; cebolla seca, 1200; guisantes, 2500; alcachofas, 30; habas, 2000; ajos secos, 35; apios, 1200; cardos, 1200; naranjas millar, 1650; limones, 800.

Géneros de cuenta por docena:

Cebolla tierna talla, 400; ajos tiernos talla, 150; lechugas, 0'60; coles, 1'25; coliflores, 1'50; rábanos, 0'30.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería:

Merluza, 6 pesetas kilo; pescadilla, 3; meru 5; emperador, 3; pajeil, 4; besugos, 3; calamares, 6; jibias, 3; pulpos, 2; bonito, 4; salmonetes, 6; sardina, 1.60; boga, 1; langostinos, 15; gambas, 5; almejas, 1.

LA BOLSA

(Cotización del día 9)

Interior,	75'40
Amortizable 5 por 100,	95'15
Amortizable 4 por 100,	82'00
Banco de España,	590'00
Tabacos,	240'00
Francos,	25'00
Libros,	31'02
Dólares,	6'34
Liras,	33'50
Francos suizos,	122'90

LA BOLSA

La estancia de los reyes de Dinamarca en Barcelona

Una visita al Monserrat

Barcelona.—A las 5 t.

Barcelona.—A las 5 t. los reyes de Dinamarca marcharon a la montaña de Monserrat, acompañados de su séquito y las autoridades.

Después de visitar el santuario fueron obsequiados con un banquete.

A las siete de la tarde regresarán a Barcelona.

POLITICA INGLESA

Lo que va a hacer Mac Donald cuando suba al Poder

La obrera y la investigación de la Banca

Londres.—Hablando Ramsay Mac Donald en Newcastle, dijo que cuando el gobierno laborista suba al poder, su primera labor será la fundamental de estimular la industria.

Llevarán a la práctica el sistema de créditos para reorganizar las fábricas, ya que muchas de las antiguas industrias sufren crisis por que su maquinaria es anticuada.

Mac Donald aboga por una investigación en relaciones de los financieros con la industria, diciendo que si la potencia financiera se emplea en dificultar a la industria, el gobierno tiene que velar para que esto no prosiga.

Si los bancos no tienen nada que ocultar, saldrán de la investigación más arosos que nunca, pero si su política es mala, quien saldrá airoso es el país. En todo caso, de la investigación no pueden salir más que cosas buenas.

Referencia oficiosa

Al terminar el Consejo fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa acerca de lo tratado en la reunión.

La nota dice:

Presidencia.—Se acordó que el día 12, a las doce de la mañana se celebren solemnes funerales en San Francisco el Grande, en todas las provincias y en el extranjero en sufragio del alma de la reina doña María Cristina.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno italiano en la que se dice haber quedado aprobado el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno de aquel país.

Prórroga del contrato con la Unión aérea española.

Fomento.—Inclusión en el plan de obras de carreteras de la de Cuevas de Almadén a Montalbán.

Ejército.—Adquisición del cuartel de la guardia civil de Guadalajara para el de ingenieros.

Marina.—Anuncio de oposición de siete plazas de torpedistas de la Armada.

Concesión de establecimiento de una estación de radiotelegrafía en Villasanjujo cuyo importe es de setenta mil pesetas.

Ampliación del Consejo

9, a la 1 md.

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, el Presidente informó a los ministros de las comunicaciones de nuestro embajador en Roma, en la que da cuenta del texto del acuerdo en

El acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano

Comentarios de "El Debate"

8, a las 3 t.

Madrid.—El periódico "El Debate", comentando el acuerdo concertado entre el Vaticano y el Gobierno italiano, expresando su júbilo por el arreglo de la cuestión romana.

Dice que ya era hora de que el Sumo Pontífice gozase de la preponderancia a que tenía derecho.

Un viaje del Papa

Londres.—Un periódico dice que el Papa, con motivo del acuerdo concertado con el Quisnái, se propone emprender un largo viaje, siendo casi seguro que venga a Inglaterra para devolver a los soberanos ingleses la visita que estos le hicieron en 1923.

Representante diplomático

Londres.—Comunican de Dublin que el Gobierno irlandés tiene el propósito de nombrar un ministro cerca del Vaticano.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada

Está Vd. resfriado. Esto lo curará. Solamente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fijese cómo desaparece esa molestia. Sentirá como se calman y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz.

Venta en farmacias



Mistol
MARC A REGISTRADA
CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
Por mayor: BUSQUETS HNOS. y Compañía

SUCESOS

Una mujer, con una niña en brazos, cae al mar

Anteayer ocurrió una lamentable desgracia en Aguilas.

Una mujer que llevaba en brazos una niña de corta edad cayó al agua entre el muelle y el vapor «María R.»

Como el mar estaba algo alterado, el vapor amenazaba con aplastar a la mujer y al niño.

El público presenciaba el triste espectáculo sin atreverse a correr el peligro que suponía el intentar salvarlos, hasta que una pareja de la guardia civil se decidió a hacerlo logrando extraerlos con vida.

La acción fué muy elogiada.

A un leñador se le quemaron las ropas

En la hacienda denominada «Chiebar», del término de Aledo, el leñador Juan Muñoz Jiménez, de 60 años de edad, encendió fuego para calentarse.

Las llamas prendieron en sus ropas y el anciano sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

LOS PANTANO

Volumen del embalse del pantano de Talave, 14 684.640 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 198 mil 720 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el Alfonso XIII 10.331.558, teniendo un desagüe de 0.000.

Volumen del embalse del pantano de Puentes, 376.872; desagüe, 39.398.

Murcia 8 de Febrero de 1929.

LA BOLSA

(Cotización del día 9)

Interior,	75'40
Amortizable 5 por 100,	95'15
Amortizable 4 por 100,	82'00
Banco de España,	590'00
Tabacos,	240'00
Francos,	25'00
Libros,	31'02
Dólares,	6'34
Liras,	33'50
Francos suizos,	122'90

LA BOLSA

La estancia de los reyes de Dinamarca en Barcelona

Una visita al Monserrat

Barcelona.—A las 5 t.

Barcelona.—A las 5 t. los reyes de Dinamarca marcharon a la montaña de Monserrat, acompañados de su séquito y las autoridades.

Después de visitar el santuario fueron obsequiados con un banquete.

A las siete de la tarde regresarán a Barcelona.

POLITICA INGLESA

Lo que va a hacer Mac Donald cuando suba al Poder

La obrera y la investigación de la Banca

Londres.—Hablando Ramsay Mac Donald en Newcastle, dijo que cuando el gobierno laborista suba al poder, su primera labor será la fundamental de estimular la industria.

Llevarán a la práctica el sistema de créditos para reorganizar las fábricas, ya que muchas de las antiguas industrias sufren crisis por que su maquinaria es anticuada.

Mac Donald aboga por una investigación en relaciones de los financieros con la industria, diciendo que si la potencia financiera se emplea en dificultar a la industria, el gobierno tiene que velar para que esto no prosiga.

Si los bancos no tienen nada que ocultar, saldrán de la investigación más arosos que nunca, pero si su política es mala, quien saldrá airoso es el país. En todo caso, de la investigación no pueden salir más que cosas buenas.

Referencia oficiosa

Al terminar el Consejo fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa acerca de lo tratado en la reunión.

La nota dice:

Presidencia.—Se acordó que el día 12, a las doce de la mañana se celebren solemnes funerales en San Francisco el Grande, en todas las provincias y en el extranjero en sufragio del alma de la reina doña María Cristina.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno italiano en la que se dice haber quedado aprobado el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno de aquel país.

Prórroga del contrato con la Unión aérea española.

Fomento.—Inclusión en el plan de obras de carreteras de la de Cuevas de Almadén a Montalbán.

Ejército.—Adquisición del cuartel de la guardia civil de Guadalajara para el de ingenieros.

Marina.—Anuncio de oposición de siete plazas de torpedistas de la Armada.

Concesión de establecimiento de una estación de radiotelegrafía en Villasanjujo cuyo importe es de setenta mil pesetas.

Ampliación del Consejo

9, a la 1 md.

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, el Presidente informó a los ministros de las comunicaciones de nuestro embajador en Roma, en la que da cuenta del texto del acuerdo en

El acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano

Comentarios de "El Debate"

8, a las 3 t.

Madrid.—El periódico "El Debate", comentando el acuerdo concertado entre el Vaticano y el Gobierno italiano, expresando su júbilo por el arreglo de la cuestión romana.

Dice que ya era hora de que el Sumo Pontífice gozase de la preponderancia a que tenía derecho.

Un viaje del Papa

Londres.—Un periódico dice que el Papa, con motivo del acuerdo concertado con el Quisnái, se propone emprender un largo viaje, siendo casi seguro que venga a Inglaterra para devolver a los soberanos ingleses la visita que estos le hicieron en 1923.

Representante diplomático

Londres.—Comunican de Dublin que el Gobierno irlandés tiene el propósito de nombrar un ministro cerca del Vaticano.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada

Está Vd. resfriado. Esto lo curará. Solamente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fijese cómo desaparece esa molestia. Sentirá como se calman y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz.

Venta en farmacias

Mistol
MARC A REGISTRADA
CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
Por mayor: BUSQUETS HNOS. y Compañía

Banco internacional de Industria y Comercio

Conforme a los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco Internacional de Industria y Comercio a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid—el día 21 de Febrero corriente a las 5'30 de la tarde, para deliberar sobre los extremos que comprende la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Conversión de 8.000 acciones ordinarias de la Sociedad en 8.000 acciones, serie B.
- 2.º Modificación de denominación de las 5.000 acciones privilegiadas serie A, y de las 47.000 acciones privilegiadas serie B, que se llamarán en adelante acciones serie A, y serie B, respectivamente.
- 3.º Modificación de los artículos 5, 6, 7, 15, 29, 39 y 43 de los Estatutos Sociales, en consecuencia de los acuerdos que se toman.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, se advierte a los señores Accionistas que, en caso de no poder celebrarse la Junta el día 21 por no haberse depositado o no concurrir número bastante de acciones, la misma se celebrará el día siguiente, en igual sitio y a la misma hora y con idéntico Orden del Día, y los acuerdos que se tomen serán válidos sea cualquiera el número de acciones presentes o representadas.

Los señores Accionistas para asistir a dicha Junta, tendrán que conformarse con el artículo 15 de los Estatutos para el depósito de los títulos.

Estos se podrán hacer hasta el 20 del presente mes:

En el Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid y en sus Sucursales.

EN BARCELONA.—En la Banca Marsans, en la S. A. Arnús-Gari y en el Banco Comercial de Barcelona.

EN PAMPLONA.—En «La Vasconia».

EN ZARAGOZA.—En el Banco de Aragón.

EN SANTANDER.—En el Banco Mercantil.

EN BRUSELAS, PARIS y LONDRES.—En La Banque Belge pour l'Etranger.

EN ZURICH.—En el Crédit Suisse.

Madrid 4 de Febrero de 1929.

El presidente de Consejo de Administración
El Marqués de Alonso Martínez

Conforme al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid—el día 21 de Febrero corriente a las cinco de la tarde.

Los depósitos de acciones para asistir a esta Junta General se admitirán hasta el 20 del presente mes en cualquiera de los establecimientos siguientes:

Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid y sus Sucursales.

EN BARCELONA.—En la Banca Marsans, en la S. Arnús-Cerri y en el Banco Comercial de Barcelona.

EN PAMPLONA.—En «La Vasconia».

EN ZARAGOZA.—En el Banco de Aragón.

EN SANTANDER.—En el Banco Mercantil.

EN BRUSELAS, PARIS y LONDRES.—En la Banque Belge pour l'Etranger.

EN ZURICH.—En el Credit Suisse.

Madrid 4 de Febrero de 1929.

El Presidente del Consejo de Administración
El Marqués de Alonso Martínez

Banco Internacional de Industria y Comercio

Conforme al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social—Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid—el día 21 de Febrero corriente a las cinco de la tarde.

Los depósitos de acciones para asistir a esta Junta General se admitirán hasta el 20 del presente mes en cualquiera de los establecimientos siguientes:

Banco Internacional de Industria y Comercio en Madrid y sus Sucursales.

EN BARCELONA.—En la Banca Marsans, en la S. Arnús-Cerri y en el Banco Comercial de Barcelona.

EN PAMPLONA.—En «La Vasconia».

EN ZARAGOZA.—En el Banco de Aragón.

EN SANTANDER.—En el Banco Mercantil.

EN BRUSELAS, PARIS y LONDRES.—En la Banque Belge pour l'Etranger.

EN ZURICH.—En el Credit Suisse.

Madrid 4 de Febrero de 1929.

El Presidente del Consejo de Administración
El Marqués de Alonso Martínez

La actualidad política

En el Consejo celebrado anoche por los ministros, se dió cuenta del convenio entre el Gobierno italiano y la Santa Sede

8, a las 11 n.

Madrid.—Esta noche a las siete se reunieron en la Presidencia los ministros, celebrando Consejo.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

A la salida dijo el presidente que había llevado un expediente sobre el servicio aéreo que registró mientras no entra en vigor el nuevo contrato.

Agregó que el ministro de Instrucción Pública había llevado un expediente acerca de instalaciones de su departamento en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

También se vió un expediente sobre el contrato de la línea Trasatlántica.

El ministro del Ejército llevó también al Consejo un expediente.

Referencia oficiosa

Al terminar el Consejo fué facilitada a la Prensa una nota oficiosa acerca de lo tratado en la reunión.

La nota dice:

Presidencia.—Se acordó que el día 12, a las doce de la mañana se celebren solemnes funerales en San Francisco el Grande, en todas las provincias y en el extranjero en sufragio del alma de la reina doña María Cristina.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno italiano en la que se dice haber quedado aprobado el convenio entre la Santa Sede y el Gobierno de aquel país.

Prórroga del contrato con la Unión aérea española.

Fomento.—Inclusión en el plan de obras de carreteras de la de Cuevas de Almadén a Montalbán.

Ejército.—Adquisición del cuartel de la guardia civil de Guadalajara para el de ingenieros.

Marina.—Anuncio de oposición de siete plazas de torpedistas de la Armada.

Concesión de establecimiento de una estación de radiotelegrafía en Villasanjujo cuyo importe es de setenta mil pesetas.

Ampliación del Consejo

9, a la 1 md.

Madrid.—Durante la celebración del Consejo, el Presidente informó a los ministros de las comunicaciones de nuestro embajador en Roma, en la que da cuenta del texto del acuerdo en

El acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano

Comentarios de "El Debate"

8, a las 3 t.

Madrid.—El periódico "El Debate", comentando el acuerdo concertado entre el Vaticano y el Gobierno italiano, expresando su júbilo por el arreglo de la cuestión romana.

Dice que ya era hora de que el Sumo Pontífice gozase de la preponderancia a que tenía derecho.

Un viaje del Papa

Londres.—Un periódico dice que el Papa, con motivo del acuerdo concertado con el Quisnái, se propone emprender un largo viaje, siendo casi seguro que venga a Inglaterra para devolver a los soberanos ingleses la visita que estos le hicieron en 1923.

Representante diplomático

Londres.—Comunican de Dublin que el Gobierno irlandés tiene el propósito de nombrar un ministro cerca del Vaticano.

Duerma... esta noche con la cabeza despejada

Está Vd. resfriado. Esto lo curará. Solamente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fijese cómo desaparece esa molestia. Sentirá como se calman y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz.

Venta en farmacias

Mistol
MARC A REGISTRADA
CURA LOS RESFRIADOS EN 24 HORAS
Por mayor: BUSQUETS HNOS. y Compañía

PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO.

Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis".

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones

Es fuente de riqueza para el ganadero inteligente.



COMPARAD LOS RESULTADOS OB ENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe:

«El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recreador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios.»

Don FRANCISCO RIBALTA.—Firmado.

Don FRANCISCO RIBALTA de Castellón de Ampurias (Gerona), nos dice:

«Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito.»

Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica:

«He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los

primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

Envíe este cupón a: **BUSQUETS HNOS. Y CIA.**
Martí, 4 y 6.—Valencia
(Con su nombre y dirección)
NOMBRE.....
DIRECCION.....

Y recibirá una muestra gratis y toda clase de detalles.

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A:
BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Martí, 4 y 6.—VALENCIA

La muerte de la reina María Cristina

La ceremonia del entierro

La última misa 8, a las 3 t.

Madrid.—A las ocho y cuarto de la mañana se dijo en la Capilla de Palacio la última misa de cuerpo en sepulcro.

Fue oída por el clero de la Casa Real, el Gobierno en pleno y clases de etiqueta.

Se organiza la comitiva Madrid.—A las nueve y media el féretro regio fué envuelto en una bandera española y depositado en la carroza-estufa por los gentiles hombres de casa y boca.

Seguían los gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, gentiles hombres con ejercicio, y servidumbre, alabarderos y escolta real.

Figuraba, después, la carroza fúnebre, seguida de una carroza de respeto, ambas rodeadas de nutridas representaciones del Ejército y de la Armada.

Presidía el duelo el duque de Sotomayor y siguiendo los preceptos protocolarios no figuraba ninguna persona de la familia real.

Seguían comisiones de todas las armas y cuerpos, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento de Madrid, de la Universidad Central, de la Administración de Justicia, de las Academias, y de los Ayuntamientos y Diputaciones de provincias.

La comitiva, en marcha Madrid.—La comitiva se puso en marcha lentamente, avanzando por la Plaza de la Armería hacia la calle de Bailén, siguiendo hacia la estación del Norte.

Las inmediaciones de Palacio y el trayecto señalado para el paso del fúnebre cortejo se hallaban invadidos por un gentío inmenso.

Desde la plaza de la Armería a la Estación del Norte cubrieron la carrera todas las tropas de la guarnición.

El regimiento del Rey se hallaba formado en la plaza de la Armería.

Al arrancar la comitiva las bandas de Alabarderos tocaron con sordina una marcha fúnebre.

Los soldados, con los fusiles enlutados, presentaban armas al paso del cadáver y las banderas, enlutadas, se inclinaban.

Se registraron bastantes incidentes. En el Paseo del Rey se hundió una valla que contenía un grupo numeroso de obreros que presenciaban el paso de la comitiva y que se hundió bajo el peso de aquellos.

El incidente no tuvo consecuencias desagradables. En la Plaza de los Ministerios la policía detuvo a algunos individuos que pretendían ocupar puesto, en primer término para presenciar el desfile.

En la estación del Norte Madrid.—En la estación del Norte esperaban la llegada del cortejo el Gobierno y el Cuerpo Diplomático.

El Marqués de Estella, los ministros y el Nuncio se adelantaron a la verja de la Estación al llegar el féretro.

Las representaciones militares y de las órdenes religiosas desfilaron ante el cadáver.

El tren especial fúnebre Madrid.—A las once menos veinte fué sacado el féretro por los gentiles hombres de casa y boca y trasladado al andén de la estación, en cuya vía principal se hallaba formado el tren especial fúnebre.

Este estaba formado por siete coches de primera y en el centro un coche fúnebre enlutado con paños de terciopelo y tierno de coronas de flores.

En el centro había sido colocado el túmulo. En la puerta se hallaba el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas y una nutrida comisión de antiguos alumnos.

El ceremonial del entierro El Escorial.—El ceremonial del entierro fué idéntico al del cadáver de Alfonso XII.

Al llegar al Escorial los gentiles hombres de casa y boca entregaron el cadáver a los Monteros de Espinosa, que se hicieron cargo del mismo, depositándolo en un amplio túmulo cubierto con paño negro.

El duque de Sotomayor pidió juramento a los Monteros de Espinosa, los cuales, después de ver el cadáver por una rejilla, juraron que aquellos restos eran los de la reina María Cristina.

El ministro de Justicia levantó acta del juramento y los Monteros entregaron la caja fúnebre a los PP. Agustinos.

El duque de Sotomayor entregó al prior la carta del rey Alfonso XIII ordenando se hiciera cargo del cadáver.

El prior la leyó en alta voz y después abrió la caja por última vez, reconociendo el cadáver.

Se rezó un responso y el duque de Sotomayor entregó la llave del féretro al prior.

Todos los presentes desfilaron ante el cadáver. La familia real celebra actos religiosos 8, a las 11 n.

Después seguían los niños de las escuelas públicas, alumbrando. Iban detrás la carroza fúnebre, los coches de respeto y los de la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid.

El desfile fué presenciado por un gentío imponente.

La llegada al Monasterio El Escorial.—A la una y media llegó la fúnebre comitiva al Monasterio del Escorial.

En el jardín del Príncipe esperaban la llegada comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento del Escorial en pleno, los alumnos de la Universidad, el obispo de Sión y otras personalidades.

En la puerta se hallaba el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas y una nutrida comisión de antiguos alumnos.

El ceremonial del entierro El Escorial.—El ceremonial del entierro fué idéntico al del cadáver de Alfonso XII.

Al llegar al Escorial los gentiles hombres de casa y boca entregaron el cadáver a los Monteros de Espinosa, que se hicieron cargo del mismo, depositándolo en un amplio túmulo cubierto con paño negro.

El duque de Sotomayor pidió juramento a los Monteros de Espinosa, los cuales, después de ver el cadáver por una rejilla, juraron que aquellos restos eran los de la reina María Cristina.

El ministro de Justicia levantó acta del juramento y los Monteros entregaron la caja fúnebre a los PP. Agustinos.

El duque de Sotomayor entregó al prior la carta del rey Alfonso XIII ordenando se hiciera cargo del cadáver.

El prior la leyó en alta voz y después abrió la caja por última vez, reconociendo el cadáver.

Se rezó un responso y el duque de Sotomayor entregó la llave del féretro al prior.

Todos los presentes desfilaron ante el cadáver. La familia real celebra actos religiosos 8, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde a las cinco, los reyes, el príncipe de Asturias y los infantes, pasaron a la capilla de Palacio sin ceremonial alguno.

Les acompañaba únicamente el obispo el cual rezó el rosario en la capilla con la real familia.

Fuó este un acto realizado en el seno de la intimidad familiar. Terminado el acto religioso los infantes pasaron a las habitaciones particulares de los reyes donde permanecieron hasta las seis de la tarde.

A esa hora se retiraron la infanta doña Isabel Alfonso, los infantes don Fernando, don Alfonso y don Carlos y los demás miembros.

El amor de la reina a la patria Madrid.—Recordando el rey el amor que su madre sentía por la patria, quiso rendir el tributo de envolver el féretro con la enseña nacional.

Además, se depositó en el interior de la caja una bandera pequeña, de las que se usan en los buques de guerra.

Telegramas de pésame En Palacio se continúa recibiendo gran número de telegramas de pésame de España y del extranjero.

Entre ellos figura uno muy expresivo de Cambó, y una carta de Rodríguez Viguri.

La señorita Pepita Samper, que se encuentra en París, ha telegrafiado también a la familia real dándole el pésame.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en CARTAGENA, en el kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. LORCA. Canalejas, 62.

DE MEXICO

Hoy será ejecutado León Toral

Méjico.—Definitivamente se ha señalado la ejecución de Jesús Toral, el asesino del presidente Obregón, para esta mañana, pues el presidente Fortes Gil se ha negado a acceder a la petición de indulto formulada por el abogado defensor.

La ejecución tendrá lugar en el patio central de la cárcel.

Al ser enterado Toral de que el presidente Fortes Gil se negaba a concederle el indulto, contestó sin alterarse: —Lo mismo me da morir mañana que ser indultado hoy.

UNA DESGRACIA

Explosion varios cartuchos de dinamita y resultan heridos cuatro niños y algunos obreros 9, a la 1 md.

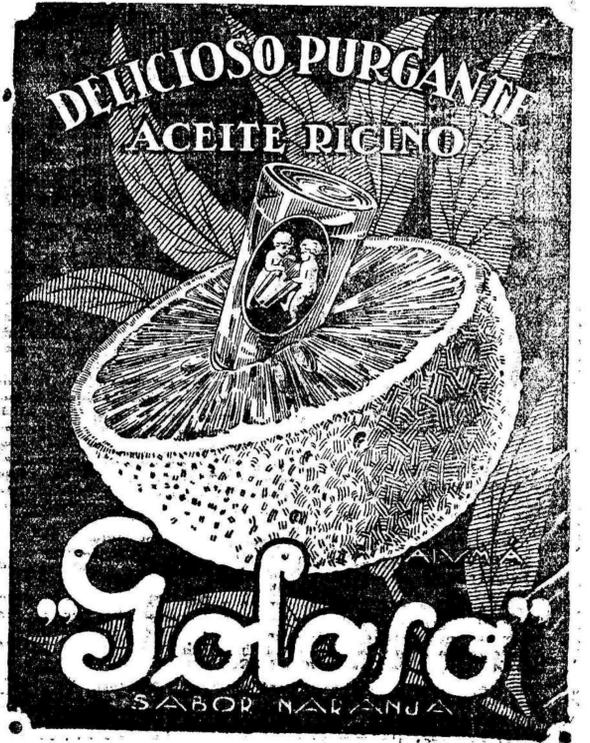
Boitrago.—En las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos, en las extrabarreras de Somosierra, ha ocurrido una sensible desgracia.

El capataz de las obras Pedro Vilega, dió el encargo de que se plantearan unos cartuchos de dinamita al obrero Francisco Lapuente, indicándole el sitio donde debía efectuar la operación.

El obrero, sin hacer caso de las indicaciones del capataz, fué a la cocina de su domicilio, deshizo un cartucho y arrojó a la lumbre la mitad del contenido, con objeto de hacer llama.

Al caer la dinamita en el fuego, se produjo una enorme explosión, ardiendo todos los cartuchos.

Fuó tan violenta que cinco de las hojas del capataz que se encontraban en aquel sitio resultaron gravísimamente heridas, como al



gunos obreros que acompañaban a Lapuente.

A este le ha sido preciso amputar una pierna.

A la hija menor del capataz le hubo que amputar las dos piernas.

Enfermos ilustres

9, a la md. París.—Según noticias facilitadas en el domicilio del general Foch, éste se encuentra bastante tranquilo, confirmando su mejoría.

Londres.—El Boletín médico sobre la marcha de la enfermedad de la duquesa de York, dice que la influenza que sufre sigue su curso normal, obligando todavía a la enferma a guardar cama.

Antonio Ros Oculista Consulta de 11 a 2. Sagasta, 13, Cartagena

CARTELERA

TEATRO ORTIZ A las diez de la noche: Exito de las varias atracciones.—Ballet alemán.—19 bellisimas señoritas.—23 artistas.

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía Revista Paramount.—La preciosa comedia en dos partes, titulada «Tal suegro, tal yerno».—Estreno de la divertida comedia cómica en siete partes, titulada «Todo a medias», interpretada por la encantadora estrella Bébé Daniels.

El domingo, por la tarde «De punta en blanco», por Johnny Hines, y por la noche a las diez y media Gran baile de máscaras.

El lunes, cine por la tarde, «Un loco y su dinero», por Magde Bellamy, y por la noche segundo Baile de máscaras.

MEDIA LUNA CINEMA Desde las cinco de la tarde.—La divertida comedia en dos partes, «Un campeón a la fuerza». La preciosa comedia Metro Goldwyn en ocho partes, titulada «La actriz», interpretada por la bellísima estrella Norma Shearer.

El domingo, «El país sin ley», por Ken Maynard.

El lunes, «A sangre y fuego», por Buffalo Bill.

El martes, «El entrometido», por Wally Wales.

SALON SPORT VIDAL Desde las cinco y media tarde.—Un Magazine Metro.—Una película cómica en una parte.—Un drama del Oeste, en dos partes.—La magna producción en cinco partes, titulada «Venganza cumplida».

El domingo, por la tarde «De punta en blanco», por Johnny Hines, y por la noche a las diez y media Gran baile de máscaras.

El lunes, cine por la tarde, «Un loco y su dinero», por Magde Bellamy, y por la noche segundo Baile de máscaras.

MEDIA LUNA CINEMA Desde las cinco de la tarde.—La divertida comedia en dos partes, «Un campeón a la fuerza». La preciosa comedia Metro Goldwyn en ocho partes, titulada «La actriz», interpretada por la bellísima estrella Norma Shearer.

El domingo, «El país sin ley», por Ken Maynard.

El lunes, «A sangre y fuego», por Buffalo Bill.

El martes, «El entrometido», por Wally Wales.

SALON SPORT VIDAL Desde las cinco y media tarde.—Un Magazine Metro.—Una película cómica en una parte.—Un drama del Oeste, en dos partes.—La magna producción en cinco partes, titulada «Venganza cumplida».

Notas de última hora

La estancia de los reyes de Dinamarca en Barcelona 9, a las 3 md.

Barcelona.—A las seis de la tarde regresaron de su excursión a Monserrat los reyes de Dinamarca.

De la estación marcharon al Hotel Ritz, donde comieron en la intimidad sin salir de sus habitaciones.

Con motivo del fallecimiento de la reina doña María Cristina, se han suspendido las funciones de gala que habían de celebrarse en su honor.

Por la misma causa ha sido suspendida la excursión al Tibidabo proyectada para hoy.

Los reyes de Dinamarca saldrán esta tarde a las tres en el expreso de Francia con dirección a Niza.

Regreso de una infanta

Barcelona.—En el tren de lujo de Francia llegará hoy a esta ciudad, procedente de Nápoles y Roma, la infanta doña Luisa de Orleans, que como se sabe fué a la primera de las ciudades para asistir a la boda de una de las hijas de los duques de Guisa.

Probablemente hoy mismo continuará su viaje a Madrid.

Reunión de obispos catalanes Barcelona.—La reunión de

obispos de Cataluña convocada por el arzobispo de Vidal y Barraquer que se celebró el día 6 en Tarragona, parece ser que dará lugar a otra nueva reunión.

Se dice que los obispos serán convocados por la misma autoridad eclesiástica y la reunión se celebrará también en Tarragona.

Las comunicaciones aéreas Barcelona.—La Compañía Latécoere ha instalado en Porthus (Pirineos Orientales) un gran faro que servirá de indicador de ruta a los aviones del correo postal trasatlántico que procedan de la Argentina.

Las primeras pruebas del nuevo faro se han realizado con resultado satisfactorio.

Descubrimiento de pinturas murales Barcelona.—En las obras de reformas que se están realizando en el edificio del Fomento de la Piedad, situado en la calle de Durán y Bús, se han descubierto unas pinturas murales.

Al picar una pared, los obreros en ella empleados las dieron al aire, comunicando inmediatamente a sus superiores el hallazgo.

Una de las pinturas representa a un caballero, que es una especie de San Jorge, con el águila y en actitud de orar.

Se cree que estas pinturas son del siglo XIV.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de los diputados, y después de una larga discusión sobre el problema de la Alsacia y Lorena, Poincaré propug a la Cámara que adoptase la orden del día presentada por la izquierda radical, de confianza en el patriotismo y la adhesión de Francia, de la Alsacia y Lorena.

La Cámara la rechazó, dando la prioridad en la votación a la orden del día presentada por los socialistas por 330 votos contra 256.

Después se votó la propuesta de la izquierda radical, advirtiendo Poincaré que el Gobierno hacía cuestión de Gabinete su aprobación, siendo aprobada por 465 votos contra 10.

Congreso Internacional de Derecho Madrid.—Se sabe que el Consejo directivo de la Asociación Internacional de Derecho ha acordado que su 36 conferencia, que correspondía al año actual se celebre en España.

Sus secciones se celebrarán en San Sebastián, sin perjuicio de organizar excursiones a Madrid y Barcelona.

La fecha de la inauguración del Congreso se ha señalado dentro de la primera semana de septiembre.

base de conceder mayor importancia al transporte de mercancías que al de pasajeros.

Se proyecta la construcción de grandes paquebotos que puedan competir con los mejores extranjeros y que los superen en velocidad y comodidades, los cuales serán destinados a las líneas con la Argentina, y se construirán otros buques, de las mismas condiciones, pero de menor tonelaje, los cuales se destinarán a las demás líneas.

La línea de Fernando Póo, como servicio nacional, se incluirá en las comunicaciones con las Canarias y Africa.

El peligro Comunista

Colisión entre ellos 8, a las 5 t.

Atenas.—Esta mañana se produjo una colisión entre dos grupos de elementos comunistas que celebraban una reunión.

Resultaron algunos contendientes heridos leves.

La policía practicó varias detenciones.

Los reclutas del nuevo reemplazo

Madrid.—El diario oficial del ministerio del Ejército, publica hoy una circular ordenando la incorporación de los reclutas del servicio ordinario de 1928 que nacieron antes del día uno de junio de mil novecientos siete y los que tuviesen residencia en América, Asia y Oceanía comprendidos en el real decreto de 2 de octubre de 1927.

El sorteo se celebrará el día 3 de marzo.

Los reclutas que se incorporarán son los siguientes:

Primera región: Infantería 2.900; Caballería, 1.843; Artillería, 790; Aviación, 600; Intendencia, 437; Sanidad, 165; Brigada obrera, 427. Total, 8.354.

Segunda región: 7.458. Tercera región: 7.821. Cuarta región: 6.8 5. Quinta región: 4.175. Sexta región: 6.195. Séptima región: 3.815. Octava región: 4.581. Baleares: 18.680. Melilla y Riff: 6.235. Tetuán y Larache: 8286.

Aniversario de Costa

El Ayuntamiento de Graus deposita una corona sobre la tumba 9, a la 1 md.

Zaragoza.—Hoy se cumplió el 18 aniversario de la muerte de Costa. Para conmemorar la fecha, el Ayuntamiento de Graus depositó una corona de flores sobre la tumba del pensador.

En la capilla del cementerio se dijeron misas, asistiendo, como de ordinario, poca gente.

«La Voz de Aragón» publica un artículo del Centro Aragonés de Barcelona, dedicando calurosos elogios a la memoria de Costa y anunciando que envía una corona para que la depositen sobre la tumba.

Es lo menos que podemos hacer, dice el Centro Aragonés.

Y luego pregunta: ¿Pero Zaragoza qué hace?

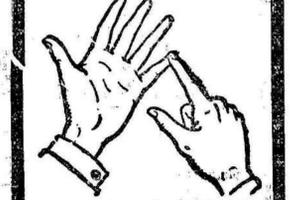
A pesar del ofrecimiento que hizo el año pasado por esta misma fecha de abrir el grupo escolar «Costa», y vemos con dolor que aún no se ha realizado.

El Centro de Aragón en Barcelona, termina diciendo el artículo, se compromete a amueblar uno de los grupos y espera que se le indique el momento de la entrega de los muebles.

Firma el artículo por el Centro Aragonés. Pedro Calvo.

Forasteros Murcianos Sombrero Belmar

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS y HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6



Cuenta bien con los dedos los efectos de la SOLUCION PAUTAUBERGE: 1o Asepsia el intestino; 2o Facilita la expectoración; 3o Suprime la tos; 4o Cicatriza las lesiones; 5o Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

EDICTO

Don Luis Fontes Pagán, Marqués de Ordoño, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y Presidente de la Junta local de Informaciones Agrícolas.

HAGO SABER: Que a tenor de lo dispuesto en los artículos 29 y 30 del Real Decreto de 29 de abril de 1937 y disposiciones complementarias, desde el día 11 del presente mes al 10 de marzo próximo, deberá presentarse la tercera hoja declaratoria de Estadística Agrícola. Las declaraciones que, como las dos anteriores, han de suscribirse, por los Agricultores del término, se refieren a las clases de plantas con que está ocupada la tierra en esta época del año y la superficie destinada a barbecho o improductiva.

La Junta de mi presidencia, atendiendo al requerimiento formulado por gran número de agricultores y debidamente autorizada por la Superioridad, ha dispuesto que durante e expresado plazo se establezcan delegaciones y agentes de esta Junta en los Partidos rurales, por el número de días necesario para que en todos los caseríos de alguna importancia se pueda suscribir o declarar verbalmente lo que se pide en las citadas hojas de Estadística agrícola. A tal efecto, por los Alcaldes Pedáneos de los Partidos, se darán a conocer, en cada uno de éstos, los días en que podrán entregarse las mencionadas hojas y en los que estará en el Partido la delegación de esta Junta.

No obstante, también podrán suscribirse las hojas en la Sección de Estadística de es e Ayuntamiento durante todo el plazo señalado y quince días más, pasados los cuales, y dadas por esta Junta las facilidades citadas en beneficio de los agricultores y del servicio a realizar, aunque espero que no haya lugar a imponer sanciones de ninguna clase, debo advertir que se procederá inexorablemente contra todos los que no suscribieren la declaración correspondiente, conforme a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Real Decreto de constitución y funcionamiento de esta Junta.

Murcia 5 de Febrero de 1929.

El Marqués de Ordoño.

EL LIBERAL

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías.—8 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

Pastillas



Aspaime
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas que están resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio S. KATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791. - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan competir, al Laboratorio Sokatarg facilitó a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartían gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.



TOS CATARRROS GRIPE RESFRIADOS

MURCIA: Centro Farmacéutico Murciano y Farmacia López Giménez, Platería, 84.—LA UNION: Fernando Bueno.—CARTAGENA: Alvarez Gómez y C.—ALBACETE: Farmacia del Dr. Berzosa, Mayor, 6.—CIEZA: José García González.—MULA: José María Sánchez.—PUERTO-LUMBRERAS: Pedro García Rubio.

CANA



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de larse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. De venta en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

ESANOFELE

REMEDIO INFALIBLE CONTRA LAS FIEBRES PALUDICAS

15 DIAS DE TRATAMIENTO CURACION SEGURA

F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA) Depósito: Juan Martín - Alcalá 9 - Madrid

El paludismo es una enfermedad de la sangre ocasionada por millares de parásitos que la invaden destruyendo sus elementos vitales.— El ESANOFELE de la casa Bisleri de Milán, des truye a su vez los parásitos y salva el enfermo. La ESANOFELINA líquida para los niños, obra como el ESANOFELE para los adultos.

LA GRIPPE os acecha

La GRIPPE está en el aire NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las **PASTILLAS VALDA** ANTISÉPTICAS Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones con LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que comprareis solamente en CAJAS LLEVANDO EL NOMBRE VALDA

Fórmula Mental 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Coma.

CALEFACCION, SANEAMIENTO Y FUMISTERIA

JOSÉ GUILLAMÓN MARTÍNEZ

Casa Central en Madrid, Sagasta, 7, duplicado - Teléfono 33.875

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Instalaciones completas de Calefacción por vapor y agua caliente, centrales y por pisos independientes.—Instalaciones completas de cuartos de baño y venta de baneras «RISTER» y «MAJESTIC». Lavabos, inodoros, urinarios bidets placas a la turca, cisternas, espejos, grifería y todos sus accesorios de material sanitario.

DESPACHO y EXPOSICION

PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 - Teléfono 170 - MURCIA

AUTOMÓVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO TIMON PARA GUARDABARROS y sumergida en el agua durante 30 días, salió completamente exenta de óxido.

Basta una sola mano para ello

PRECIOS Bote de 1 kilo, 600 pesetas Bote de 1/2 kilo, 200 pesetas

El impuesto del timbre a cargo del comprador

DE VENTA EN LA

Droguería de Los Catalanes

Plaza S. Julián, 1 MURCIA

DESIDERIO REIG PAYA - Droguería

Bañón, 8 y 10.—ALICANTE

EXIJA SIEMPRE LA MARCA «TIMON».

LA MODA PRACTICA

AVISO

El día 31 de enero último terminó el plazo concedido por LA MODA PRACTICA, para que los señores suscriptores agraciados con premios del sorteo de 1928, pudiesen retirar de nuestra Administración (Marqués de Cubas, 5, Madrid) sus respectivos premios, mediante los requisitos ya anunciados.

Comoquiera que algunos suscriptores no han retirado aún sus premios, y en nuestro buen deseo de obsequiarlos y favorecerles en la mayor medida posible, dándoles toda suerte de facilidades para tal fin, la Administración de LA MODA PRACTICA ha acordado PRORROGAR EL PLAZO PARA RETIRAR LOS PREMIOS HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL MES DE FEBRERO.

Este plazo será ya improrrogable, por lo que rogamos a nuestros suscriptores que no demoren más el retirar sus respectivos premios. Las horas habilitadas para ello serán de once a una de la mañana, todos los días laborables, en nuestra Administración (Marqués de Cubas, 5, Madrid). A los suscriptores de provincias, los recordamos las condiciones insertas en el número de LA MODA PRACTICA del día 5 de enero último, para retirar o remitirles los premios, cuyas condiciones quedan todavía en vigor.

Continuamente grandes regalos a los suscriptores

PIDA USTED UN NUMERO DE MUESTRA Y SE SUSCRIBIRÁ A

LA MODA PRACTICA

enviando a la Admon. (Marqués de Cubas, 5, Madrid) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. habitante en provincia de desea recibir un número de muestra y se suscribe a LA MODA PRACTICA por un (1) pesetas en (3) pesetas (Fecha y firma)

1. Trimestre, semestre o año. 2. 2.25 pesetas trimestre; 4.50 pesetas semestre; 9 pesetas año. 3. Sellos de Correos o Giro Postal.

Las personas residentes en Madrid podrán suscribirse por meses a 0,75 pesetas, mandando el primer número, el repartido pasará el recibo al cobro.

Suscribase a **EL LIBERAL** 2 ptas. al mes

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán

Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embrazadas.—Colocación radiografías.—Consulta de 10 a 14. Ceballos, 3.

Dr. Aguilera

De la Maternidad de Madrid. Especialista en matriz, embarazos y partos. Consulta de 11 a 1, (gratis para pobres de 4 a 6).—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Hernández Ros

Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Molección, letra A. De 11 a 12. Teléfono 483.

Dr. J. Moránigo Cascon

Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Andrés Baquero, 1.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 2 a 6.—Plaza Roma 9 Teléfono 349.

Dr. Angel Martín Fernández

Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. Pascual, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos

Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1. Calle Nicolás 25 y 27.

PEDID

en todos los buenos garages los lubricantes **AGLON AUTO-OIL**

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Antigua Academia Oteyza y Loma

Fundada en 1900

Claudio Coello, 50, principal.—MADRID

La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.

La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO INDICADOR

con precios económicos y seminuevas: Dos calderas a vapor, cilíndricas, de dos hogares, de 100 HP. Dos id., id., de uno id., de 40 HP. Una id., id., id., de 50 HP. Dos id., de 20 dos de 15; una de 8 HP. Dieciséis armaduras metálicas de 16 mm. Una grúa puente para 5.000 kilos, recorrido 15 por 20 m. Razón: Balart, 3, Murcia.

MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición, es la verdadera Denticina, viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Pedirla en farmacias y droguerías.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello «La Discreta», Salud, 6, Madrid.

A todos aquellos de nuestros suscriptores que noten alguna deficiencia en el servicio de este periódico, rogamos que nos lo comuniquen para corregirlo inmediatamente.

Para la venta en comisión de naranjas, limones, etc. se ofrece: Pforzheimer Eier-Import-Gesellschaft Pforzheim, Kronenstr 4 (Alemania)

Gran taller de mármoles electro-mecánico

de E. PEREZ Este taller, por ser el único en la Región que cuenta con maquinaria, hace con rapidez y perfección todos cuantos trabajos se le encargan. Especialidad en cocinas francesas y mostradores.—Sección especial para lápidas Beneficiado González Cebrán, 7 (Barrio del Carmen) MURCIA Presupuestos gratis.

Se venden baratos

2 tractores Fordson, 2 arados Ferguson (monosurco y bisurco), un bisurco Pincher, un monosurco R. 20 Rud Sack y una tralla Schaefer. Todo casi nuevo. Pueden verse a un kilómetro de la estación Blanca-Abarán. Sociedad Aranaga y Gorostiza.

INDICADOR

ANUCIONS BREVES

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pta. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 pta. 0,15 De 100,01 a 250 pta. 0,30 De 250,01 a 750 pta. 0,60 De 750,01 a 1.200 pta. 1,20 De más de 1.200 pta. 2,40

ALQUILERES

Alquilanse mantones de Manila para Carnaval. Fuensanta, 2.

ALMONEDAS

Almonedados muebles y piano. Inceptados los prenderos. Victorio, 3.

Bolsa del Trabajo

Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más, 5 céntimos.

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de **El Liberal**

PIDA USTED

un número de muestra GRATIS de

de «LA MODA PRACTICA»

La que por su enorme tirada puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores. Se publica el 5 y el 20 de cada mes. Suscripción mensual: Ptas. 0,75

VENTAS

Vendo tablonos, colanas, tablas 15 céntimos kilo. Calle Alta, 1.

VARIOS

Máquinas Escribir, Calcul. Reparaciones. Prieto, Capuchinas, 13, Murcia.

COMPRO

compro cortezas naranja secas 30 céntimos kilo. Almacenes Escribir, Benijáfan.

COMPRO

compro motor eléctrico corriente alterna tres a cinco caballos. Razón esta Administración.

COMPRO

compro motor eléctrico corriente alterna tres a cinco caballos. Razón esta Administración.

COMPRO

compro motor eléctrico corriente alterna tres a cinco caballos. Razón esta Administración.

COMPRO

compro motor eléctrico corriente alterna tres a cinco caballos. Razón esta Administración.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 ctms. inserción)

Amas de cría para donde salga, de 32 años de edad, leche de tres meses. Razón: Espinardo, Las Barreacas, preguntando por el Pato. (16)

Amas de cría para casa de le padres, de 27 años de edad, leche de veinte días. Razón: Calle Jara Carrillo, «El Niño», preguntando por Mario Ruiz. (17)

TOSAS, CATARRROS, BRONQUITIS, ASMA, EXPECTORACION FATIGOSA, RADIOPECTORALINA ZAMMIT.

VENTAS

Vendo fábrica gasocosa, movida motor eléctrico. San Pedro, 8 (bodega).

SE VENDE

un gabinete moderno en buen uso. Razón: Calle de González Adalid, 25.

ACETIS DE VASELINA PARA

farmacia. Busqueta Hermos y Cia.—Valencia.

CERDOS.

Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el ruido, usad PROVENTINI, de venta en todas las Droguerías.

¡CUIDA!

¡CUIDA! el mejor purificante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

¡CUIDA!

¡CUIDA! auto-oil, usando este lubricante obtendrás el máximo de fuerza en vuestros motores, reduce el consumo, la fricción y los gastos de reparación. Pedid en todas partes el tipo indicado para cada automóvil.